



**MERCADO DE ARTESANÍA. CROW FESTIVAL 2019**

**NORMAS GENERALES**

- 1.- El Mercado de Artesanía. Crow Festival 2019 se celebrará el Sábado 24 de agosto de 2019 en la calle de acceso a la Plaza de la Constitución de El Cuervo.
- 2.- Las personas interesadas en participar en el Mercado de Artesanía. Crow Festival 2019 pueden informarse en el teléfono 955976810 exts 304, 310, 311, correo electrónico [cbeato@elcuervodesevilla.es](mailto:cbeato@elcuervodesevilla.es)
- 3.- Los productos puestos a la venta deben de ser elaborados por personas artesanas. Aquellos puestos que incumplan este punto serán retirados del mercado.
- 4.- Los puestos en el mercado serán atendidos por la persona artesana o por alguna persona implicada directamente en la elaboración de la artesanía.
- 5.- Esta actividad estará exenta de cualquier tipo de tasa por ocupación de la vía pública o actividad comercial regulada por las ordenanzas municipales, por razón de lo dispuesto en la ley 15/2005, de 22 de Diciembre, de artesanía de Andalucía, que otorga a estas actividades una especial protección, así como el Texto refundido de la Ley de Comercio Ambulante de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2012 de 20 de Marzo, en cuyo artículo 4 se establece la exención de la aplicación de la Ley de Comercio Ambulante y de las ordenanzas municipales de la misma naturaleza a las actividades contempladas en la Ley 15/2005 de Artesanía de Andalucía.
- 6.- Los puestos deben de estar instalados antes de las 18:00 horas del día 24 de agosto de 2019 y su horario de cierre a las 04:00 horas. Los puestos deberán ser retirados de la vía pública antes de las 12:00 horas del día 25 de agosto.
- 7.- Inscripción. La autorización para la instalación del puesto de artesanía deberá ser solicitada por la persona interesada quien rellenará una ficha con los siguientes datos: Nombre, apellidos, domicilio, D.N.I, mercancía o artículos que pretenden ser objeto de venta y fotografía de la decoración del puesto. La solicitud se presentará en el Registro General del Ayuntamiento ó en su Sede Electrónica.
- 8.- **EL PLAZO DE [NSCRIPCION F]NALIZA EL 14 DE AGOSTO DE 2019 O CUANDO SE CUBRAN LAS 14 PLAZAS DISPONIBLES.**

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.- Francisco José Martínez Alba

|                                       |   |               |                     |  |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | vD4TmhSam9VyomJQiNklTQ==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Francisco José Martínez Alba  | Firmado       | 18/07/2019 14:35:56 |  |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 1/2                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vD4TmhSam9VyomJQiNklTQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vD4TmhSam9VyomJQiNklTQ==</a> |               |                     |  |